



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS
MAPFRE PERÚ
SEGUROS Y REASEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

213 3333

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

3022500434485-0

Desde

08/12/2025

Hasta

08/12/2026

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

08/12/2025

Hasta

08/12/2026

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

Z7A637

CONTRATANTE / ASEGURADO

HENRY ORLANDO
SACHA VILLACORTA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 78.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

08/12/2025

Vin / Nº de serie

3KPA251AAPE506553

Hora de emisión

19:50:43

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat